¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 17 DE MAYO DE 1842. No. 5,605

¡ *Viva la Federacion!*

—

Se vende

UNA casa en la calle de Corrientes No. 279, tiene de frente ocho varas y tres cuartas, y de fondo setenta y dos, tiene seis piezas nuevas, dos á la calle con sus ventanas de reja, cocina y lugar, pozo de balde, una huerta con dos higueras y otras plantas de provecho, un parral nuevo de seis plantas diferentes de uva de España, un palomar nuevo muy lindo, la huerta cercada y con su puerta con llave. La persona que se interese en comprarla, ocurra á la misma casa que allí le daràn razon. m11 15p.

To let.

A furnished room in altos. No. 50 calle de la Catedral.

Se alquila

UNA pieza amueblada, casa de altos No. 50, calle de la Catedral. m11 6p.

¡ *Viva la Federacion!*

—

Escuela Inglesa

Calle de las Piedras No. 35.

SE enseña en la lengua castellana è inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana según el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este pais, aritmètica en todos sus ramos, teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el mètodo mas moderno, arte espistolar ó mètodo de escribir cartas. geografia con prāctica sobre los mapas y los globos: asiste un maestro de francès tres veces á la semana: el precoptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños, Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos. m14—15p.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Catedral No. 140. m13—3n*.

Aviso.

SE dará una buena gratificacion á la persona que dé noticia de una cadena de fierro de veinte y cinco ó treinta varas de largo que se ha desparecido de la quinta conocida por de Rezabal, calle larga de la Recoleta, ó en la calle de Cangallo núm. 180. m14—3p

IHS

¡ *Viva la Federacion!*

—

EL dia 28 del presente mes de Mayo se dan ejercicios de hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto los del campo que se los buscará.

Aviso.

Vasos para agua lapidados.

A 40 y 44 pesos docena en la calle de la Paz núm. 49. m14—6c

Aviso.

Se vende una casita en la calle del Cerrito núm. 268, con tres piezas y un fondo muy bueno con algunos arboles frutales: el que se interese en ella ocurra á la calle de las Artes núm. 157 y allí encontrará con quien tratar. m14—3p.

¡ *Viva la Federacion!*

SE alquila una famosa casa que tiene comodidad para una familia y acopio de frutos del pais, para lo que tiene tambien un buen granèro, situada en la calle de la Piedad No. 444, de la iglesia de dicha parroquia media cuadra para el campo. La misma casa tambien se vende: para tratar ocurrase á la calle de las Piedras No. 45. m9 8c

Sal superior á bordo,

HAY como 1,000 fanegas muy blanca de la Isla de Sal, á bordo de la Fragata americana EDUARDO que acaba de llegar, y se venderán en partidas al gusto de los compradores. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista No. 69. m11 tfs.

¡ *Viva la Federacion!*

—

Se vende una Casita

Y UN cuarto contiguo, en la calle del Temple nùmeros 162 y 164. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta que hallará con quien tratar. tf*

AMA DE LECHE.

SE necesita una que sea sana y tenga buenas recomendaciones—En la calle de Balcarce núm. 110 darán razon. m16—3p

¡ *Viva la Federacion!*

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo cívil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Zacarías Correa, ó sus herederos, comparezcan dentro de 8 dias, por la oficina del que firma, para imponerse de asunto, que le pertenece. Buenos Ayres 11 del Mes de América, (Mayo,) de 1842, *m 16 3p,* *Luis Lopez.*

¡ *Viva la Federacion!*
Aviso á los acreedores de Jones y Johnson.

POR orden del Tribunal de Comercio de 12 del corriente, se cita á todos los acreedores de Jones y Johnson para el dia 20 del corriente à las doce del dia, al Salon Consular, á efecto de que dispongan lo que convenga á sus intereses, y presidirá el Sr. Teniente de 1.° Consul D. Manuel Rábago: con prevencion que todos traerán los documentos de sus acreencias, y al que no asista le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Se avisa en los periódicos para inteligencia de los interesados.

Buenos Ayres, Mes de América 13 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.
mayo 16. 5p

¡ *Viva la Federacion!*
Dios, Rosas, Independencia ó Muerte.!

¡ Mueran los salvages, asquerosos, inmundos unitarios!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, y vecinos comisionados por él, tienen el honor de invitar á sus compatriotas los verdaderos Federales amantes de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para el dia 23 del corriente, á las siete y media de la noche, à la exhibicion de unos Fuegos artificiales, y para ver volar las cabezas de los salvages unitarios, Pardejon Rivera, Traidor Paz, y Pelafustan Mascarilla, en la boca cuadra de la casa morada de S. E., los que serán con el obgeto de festejar el feliz cumpleaños de nuestra Compatriota Federala, amable Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Los 5,077 ps. recibidos de la Tesorería General para satisfacer los haberes del Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Ayres, por Julio del corriente año, se han distribuido en igual cantidad segun se justifica en los documentos adjuntos á esta cuenta á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Septiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 1,289 ps. 7 rls. recibidos de la Tesorería General por el Habilitado D. Nemecio Lopez para satisfacer los sueldos de los empleados en el Departamento Topográfico por sus haberes del mes de Julio del corriente año, se hallan justificados con los documentos acompañados á esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 8 ps. 2½ rs. destinados para gastos menores del Tribunal de Medicina en el mes de Julio del corriente año, se hallan invertidos segun lo manifiesta en el recibo que forma esta cuenta rendida por el Presidente Dr. D. Justo Garcia Valdez, á los que V. E. siendo servido puede prestarle su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Esta cuenta del pago ejecutado á los Jueces y Comisarías de Campaña, por sus habares del mes de Julio del corriente año, importa 11,241 ps. 5½ rs., justificado debidamente con los documentos acompañados por el Comisario Pagador D. Pedro Romero: no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion, respecto á que la cantidad distribuida es igual a la recibida de la Tesorería General. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Inspeccion General por sus haberes del mes de Julio del corriente año, importa 3,631 ps. 5 rs., justificada con los documentos que á ella adjunta el habilitado D. Rafael M. de Fuentes: no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste á esta su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 110 ps. destinados para gastos de escritorio de la Inspeccion General por Julio del corriente año, se han distribuido en su totalidad, segun lo acreditan los recibos acompañados a esta cuenta rendida por el encargado D. Rafael M. de Fuentes, á la que V. E. siendo servido puede dar su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes--Jaun J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO Sr—

Esta cuenta de gastos del culto de la Iglesia de Santo Domingo en el mes de Julio del corriente año, se encuentra legitimamente justificada con los documentos que la acompañan; la cantidad de 333 ps. 3 rs., que se dà invertida, es conforme con lo que resulta de cargo al R. P. Prior Fray Domingo Inchauregui: y en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tuviere á bien dársela. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría la cuenta que ha rendido el habilitado D. Rafael Fuentes, del pago verificado á los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, por sus haberes devengados en el mes de Agosto del corriente año, no ha tenido observacion alguna que hacer sobre ellas, por que la distribucion se encuentra con las formalidades prevenidas, y suficientemente comprobada en la cantidad de 3,583 ps. 4 rls.: de modo que importando el cargo 3,616 ps. han resultado sobrantes 32 ps. 4 rls. de dias de haber que no devengó un empleado por haber fallecido y como fueron enterados en la Caja de Depósitos, no quedan resultas contra el Habilitado expresado, y en estado la cuenta de recibir la aprobacion de V. E. si fuere servido dàrsela. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores de la Biblioteca Pública por los causados en el mes de Agosto último se halla debidamente comprobada con los documentos que justifican la inversion de 50 ps. suma igual á la del cargo formado al Habilitado D. José M. Esquivel: en esta virtud la aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere à bien dàrsela. Setiembre 2 de 1840,

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E..
INSIARTE.

EXMO. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Administracion General de Correos por sus haberes del mes de Agosto del corriente año, se halla justificada con los documentos que la acompañan. Siendo el cargo de 1,316 ps. 5 rls. igual con lo distribuido, no le resulta reparo, ni tampoco cargo á su Habilitado D. Sandalio Mancilla; pudiendo V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR—

No hay reparo para que V. E. siendo servido, dé su aprobacion á esta cuenta del pago egecutado á los empleados del Tribunal de Recursos Extraordinarios, por sus haberes de Agosto del corriente año, respecto á que acredita con el recibo de cien pesos, con que la acompaña su Presidente Dr. D. Eduardo Lahitte. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,
Buedos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 1,429 ps. 6 rls., que recibió de la Tesoreria General el Habilitado del Crédito Publico D. José Manuel Sanchez, para satisfacer los sueldos de los Empleados en él por el mes de Agosto del corriente año, los ha distribuido en su localidad, segun la relacion que forma esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 2 1840.

Victorino Fuentes – Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 7 de Mayo de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del Viernes 6..............................	337,101 6¾	360 6¼	947,934 6	24,526	1,210,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria..............................	23,581 1½	....	51,319 2				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento..............	104,333 1						
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1841, segun la ley.	12						
Letras vencidas y cobradas..............................	3,247 3						
	468,275 4¼	360 6¼	999,254	24,526	1,210,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados..............................			....	......	32,000		
Prémio..............................	2,474						
Letras descontadas.. { Líquido..............................		....	104,333 1				
Letras descontadas.. { Perdida..............................		....	4,766 7				
Letras vencidas y cobradas..............................		....	3,247 3				
Al Juez de Paz del partido del Tordillo para abonar á la partida de su cargo el haber de Febrero último , , , , ,	1,600						
Al del partido del Salto, para gastos de rancho y alumbrado , ,	1,545 2						
Al del partido de Ajò, para abonar á la partida de su cargo el haber de Marzo último , , , , , , ,	580						
Al de San Nicolas de los Arroyos, para gastos de manutencion de la guarnicion de dicho punto , , , , , ,	10,000						
Al del partido del Tordillo, para abonar á la partida de su cargo el haber de Marzo último , , , , , , ,	1,600						
Al de la Matanza, para objetos del servicio público , , ,	6,000						
Al Sargento Mayor D. Juan Francisco Seguí, para que los entregue à Manuel Boneo por servicios extraordinarios , , , ,	2,000						
A trece individuos de tropa, por servicios extraordinarios , ,	1,300						
Al Comandante General de la Escuadra, para que los reparta entre el Cabo Cayetano Perelloso, soldado Domingo Perelloso, y sirviente de la cámara Bernardino Galain, por servicios extraordinarios , ,	6,000						
A varios Vigilantes é individuos de tropa por servicios extraordinarios ,	2,264						
Al General D. Manuel Corvalan, para objetos del servicio público ,	31,886						
A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes á los cuerpos del Ejército, por sus haberes hasta fin de Febrero último . ,	127,806						
Al Alferez D. Gregorio Panelo, Distinguido D. Ricardo Lopez, un cabo y un soldado, para gastos de camino y manutencion en su regreso al Ejército de operaciones de Vanguardia , , , , ,	290	25					
Al Alcalde D. Faustino Vera, para objetos del servicio público , ,	120						
Al Sargento Domingo Yedros, por servicios extraordinarios , ,	150						
A varios Vigilantes é individuos de tropa, por idem idem , ,	1,377						
Al General D. Manuel Corvalan, para objetos del servicio pùblico ,	12,139						
A diferentes piquetes y partidas sueltas, pertenecientes al Ejércicito, por sus haberes vencidos hasta fin de Marzo último , , ,	28,314						
A D. Mariano Vivar, como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle por importe de yeguas , , , , , . ,	17,632						
Al Comisario Cajero de Policía, para gastos de las Fiestas Mayas ,	5,000						
Al Maestro Mayor D. Leonardo Pavìa, por sus jornales y los de otros carpinteros en el lanchon de guerra Audaz , , , ,	2,095						
Al mismo, por maderas para refaccion de dicho lanchon , ,	2,066 1						
Al Comisario D. Pedro Rodriguez, para atenciones del Negocio pacífico	7,000						
Continuacion de la lista militar de Abril.							
Empleados en el Cuartel General , , , , , ,	39,976						
Asignaciones del Batallon Independencia , , , , ,	592						
Marina en tierra , , , , , , , ,	6,547						
Milicia abordo de la Escuadra , , , , , , ,	9,392						
Compañía veterana del Primer Batallon de Voluntarios Rebajados ,	3,598						
Escuadrilla , , , , , , , ,	18,656 5						
Existencia..............................	118,275 4¼	335 6¼	886,906 5	24,526	1,178,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	468,275 4¼	360 6¼	999,254	24,526	1,210,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 7 de Mayo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos pa devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos..............		540 5½			A la Tesorería General........	23,581 1½	....	51,319 2	
Exist'a. de ayer { Del estado..............		....	....	5					
Entrada..............................		....	51,319 2						
Salida..............................	1,326 6								
Puerto..............................	155 6								
Contribucion..............................	1,032 7								
Papel Sellado..............................	18,500								
Policía..............................	2,465 6½								
Correos..............................	100								
					Existencia..............................	" " "	540 5½	" " "	5
	23,581 1½	540 5½	51,319 2	5		23,581 1½	540 5½	51,319 2	5

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1842.

V. B—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

REVISTA DE *Periodicos Extrangeros.*

INGLATERRA.

Londres, 1 de Marzo.

La Inglaterra continúa enviando refuerzos á su escuadra de la China y á su ejérsito de la India. El mal éxito de sus armas en el Affghanistan ha hecho mucha sensacion eu el pais; pues las pocas fuerzas que lograron reunirse despues de la derrota, quedaban cercadas y cortadas por todas partes, en términos que la llegada de refuerzos considerables y casi inesperados, ó un milagro de heroicidad de parte de las fuerzas cercadas, eran segun las últimas noticias, los únicos medios de que estas se salvasen de la ferocidad de los indios. (*Epoca*)

Londres, 2 de Marzo.

Tenemos motiqo para creer que los oficios recibidos del Gobierno de la India dán noticias mas desfavorables del estado de las cosas en el Afghanistan que las cartas particulares. El valor de las tropas en Cabul sucumbió delante de las fuerzas muy superiores que les cercaban, y se hobian hecho prodosiciones paro una capitulacion; pero parece que las condiciones exigidas por los gefes indígenas estipulaban la entrega del Shah Soojah y el abandono de toda la artilleria. Acceder á estas condiciones seria exponer al ejército á la violacion cierta de esas mismas condiciones. La artilleria es el último recurso que puede compensar la disparidad del número, y sin ella nada se puede preveer sino la matanza de la tropa. (*Times.*)

CERDEÑA.

París, 21 de Febrero.

Escriben de Turin con fecha 6 del corriente—

"El gobierno brasilero acaba de entablar negociaciones con nuestra Córte, que tienen por objeto el casamiento de las dos Princesas *D*oña Januaria y *Da*. Francisca, con dos Príncipes de la familia reinante. (*Commerce.*)

RUSIA.

Londres. 25 de Febrero.

Estamos informados, por persona fidedigna, que el casamiento del *D*uque de Burdeos con la Princesa Imperial de la Rusia fué definitivamente resuelto por la familia reinante que fué de Francia y por el Emperador Nicolas. *D*icen que esta alianza es la causa principal de la mala inteligencia que existe actualmente entre las córtes de las Tuillerias y San Petersburgo. (*Morning Herald.*)

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 13.

D. Juan M. Forques,	Francia
Federico Camili,	Rio Janeiro
Luis Antoni,	id.
Juan Lucarini,	id.
Tomas Triaca,	id.
Juana Garcia, 2 hijos,	id.
Damiana Garcia,	id.
Victoriano Olazarri,	Bilbio.

2.ª PUBLICACION.

Dia 14.

D. Feliciano Alcorta. con tropa de carretas, despacha por D. Manuel Alcorta,	Tucuman
Juan M. Boinaler,	Francia
Pastor Ferreira,	Córdoba
Pedro L. M. De Lisle,	Rio Janeiro
Napoleon Caveris	Génova.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 16.

Da. Josefa Madera,	Rio Janeiro.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 10.

Del Baradero ha conducido don Juan Nieves 230 cabezas, compradas por don Raimundo Mackinley—219 á don Juan A. Cascallares, 11 á doña Luisa Ortega. Para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Alejandro Cabrera 17 cabezas, compradas por don Pedro Roberto—7 á don Victoriano Loria, 8 à don Francisco Lucero, 2 á Da. Juana Agüero. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Miguel Acuña 87 cabezas, compradas por don Pedro Roberto—37 à don Francisco Monasterio, 35 á don Faustino Alsina, 3 á don Ramon Troncoso, 12 á don Pablo Ledesma. Para abasto.

DIA 11.

De Lobos ha conducido don Jacinto Córdoba 250 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdoba—à D. Justo Villegas. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Eusebio Cabrera 157 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—á don Luis Melo. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Melchor Cueto 8 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—á don Melchor Cueto. Para abasto.

DIA 12.

De Lobos ha conducido don Salomé Duarte 50 cabezas, compradas por don José Obligado—20 á don Gregorio Gonzalez, 15 á doña Joaquina Chorroarin, 5 á don Marcos Albarracin, 5 á doña Isidora Duarte, 2 á don Casimiro Villegas, 3 á *Da*. Carmen Gonzalez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por don Bruno Teran—á don Pablo Ximenez. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Francisco Perez 32 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—24 á don Luis Correa Morales, 8 á don Luis Melo. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Andres Algañaràs 205 cabezas, compradas por don Custodio Moreira—188 á don Isidoro Gutierrez, 16 á D. Bonifacio Huergo, 1 á doña Cicilia Colaso. Para saladero.

Dia 13.

De Navarro ha conducido D. Rufino Alonan 93 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro—85 á don Juan B. Sosa, 8 à don Domingo Aguilar. Para saladero.

Dia 14.

Del Pergamino ha conducido don Nicolas Alanis 72 cabezas, compredas por don Juan C. Benavente—38 á don Ciriaco Torres, 2 á don Pablo Abila, 3 á don Fortunato Crutaldo, 2 á don Manuel Monje, 10 á don Manuel Salazar, 3 á don Francisco Pineda, 1 á don Nicolas Alanis, 2 á doña Gregoria Trillo, 7 à don José José Echevarria, 4 á don Miguel Amos. Para abasto.

Del mismo dostina ha conducido D. Dámaso Valdez 66 cabezrs, compradas por don Juan C. Benavente—69 á doña Estanislada Chamarra, 1 á don Santiago Ramirez, 4 à don Lorenzo Olmos, 1 á D. Bonifacio Gonzalez. Para abasto.

Dia 15.

De San Aotonio de Areco ha conducido don Juan Rojo 48 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—32 á doña Andrea Candia, 5 á don Pedro J. Ramallo, 4 à don Luis Lares, 2 á doña Micaela Soriano, 2 á don Francisco Diaz-Velez, 2 à don Tiburcio Lima, 1 á don Juan Rojo Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Nicolas Aldana 100 cabezas, comPradas por don José Obligado—á don Manuel Alcorta. Para abasto.

De las Flores ha conducido don Paulino Leon 68 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez—á D. Pascual Peredo. Para abasto.

Dia 16.

De Arrecifes ha conducido don Domingo Videla 110 cabezas, compradas por don Juan José Montes—67 á don Juan C. Chavarria, 31 á D. Diego Lopez, 7 á don Segundo Lopez, 5 à don Juan Vinas. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TEBLADA DEL SUD.

Dia 12.

De Chapaleufú ha conducido don Mauricio Ibarra 156 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—90 á don Teodoro Piñero, 54 á don Justo Rios, 4 á don Araon Castellanos, 4 á don Eustáquio Quiroga, 4 á don Mariano Ramos. Para abasto

De Pila ha conducido don Manuel Velasquez 446 cabezas, compradas por don Luis Chaparroge—á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 103 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres—57 á don José Espinosa, 7 á don Julian Silva, 2 á don Julian Pinedo, 2 á doña Eduviges Espinosa, 1 á don Ramon Cabello, 30 á doña Maria Herrera, 7 á don Juan N. Terrero. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Cipriano Gomez 553 cabezas, compradas por don Juan Larrea—548 á don Daniel Arana, 5 á don Ignacio Gomez, 3 á don Domingo Herrera. Para saladero.

Dia 14.

De Ranchos ha conducido don José Tabares 116 cabezas, compradas por don José Benavente—á don Juan Planes. Para abasto

Dia 15.

De Ajó ha conducido don Julian Villalva 94 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—25 á don José Coria, 31 á don Braulio Falcon, 35 á doña Cayetana Bramajo, 3 á don Miguel Peralta. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Julian Villalva 17 cabezas, compradas por él mismo—a don Carlos Basan. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Francisco Arroyo 96 cabezas, compradas por él mismo—31 á doña Maria Gonzalez, 39 á doña Micaela Suarez, 23 á doña Teresa Montes, 3 á don Antonio Sotuyo. Para abasto.

De Chapaleufú ha conducido don Alejandro Bustos 198 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix—128 á don José Joaquin Arana, 11 à don Manuel Valdez, 50 á don José Antonio Castaño, 3 á don Remigio Abila, 1 á don Toribio Reina. Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Felix Avalos 450 cabezas, compradas por don Carlos Atkinson—á doña Petrona Alvarez. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Lorenzo Diaz 442 cabezas, compradas por don Juan Larrea—13 á don Tomas Quinteros, 429 á don Pedro Dubal. Para saladero.

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Trigo vendido.

DIA 14.

20 fanegas á - - -	148 pesos
168...." - - -	150
60...." - - -	160
28...." - - -	160
80...." - - -	163
60...." - - -	167
80...." - - -	169
4...." - - -	170
40...." - - -	180

CLASE—Superior.

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

DIA 14.

Cueros vacunos..............	990
Cueros de potro..............	5
Cueros de carnero..............	576
Cueros de nonato..............	3
Grasa.............. (arrobas)	5
Sebo.............. (arrobas)	25
Cerda..............	6
Lana.............. (arrobas)	550
Charque..............	16
Maiz.............. (fanegas.)	37
Astas..............	50

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Sud.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 14.

Cueros vacunos..............	1260
Cueros de potro..............	240
Cueros lanares......(docenas)	776
Cueros de nutria...(docenas)	680
Grasa..............(arrobas)	250
Sebo..............(arrobas)	660
Lana..............(arrobas)	800
Crin..............(arrobas)	186
Ganado lanar cabezas..........	544
Maiz..............	76

¡Viva la Federacion!

—

Despacho de aduana.

DIA 16.

á R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

5 fardos paño de la estrella, 2 id. bayeton, 1 id. bayetas, 1 id. pañuelos de lana, 2 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 7 cajones platillas blancas y negras, 2 fardos brines, 5 cajones hilo de ovillo, 1 id. tiradores de punto,

á D. Tomas Armstrong.

1 cajon paños y cintas de seda.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon paños finos punzoes, 1 id. pieles, 8 cajones zarazas, 4 id. pañuelos de algodon, 3 id. pañuelos de seda.

á Barber y Orr, Perú 13.

8 cajones pañuelos, 3 id. medias, 10 fardos lonas.

á Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

29 fardos lienzos, 18 cajones hilo de ovillo, 9 fardos bayetas 2 frisas, 2 id. bayetones, 8 id. paño de la estrella.

¡ Viva la Federacion!

—

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Sea Mew*, de 196 toneladas, capitan Harrington, de Salem el 19 de Febrero y de Montevideo el 15 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca. con 70 bultos hilo acarreto, 15000 ripias, 57 cajones té, 5 cajones amargo de Steughton, 4 barriles aceite refinado, 11 pares bombas, 6,000 cigarros, 37 pares zapatos, 4,000 pesos moneda metálica, 1 cajoncito útiles de escritorio.

¡ Viva la Federacion

—

SALIDAS.

Bergantin frances *Bonne Sophie*, para Cette.

Barca francesa *Banares*, para Marsella.

¡Viva la Federacion!

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin español *Enrique*, á Malaga, por D. Carlos R. Horne–cargadorres, Zumaran y Tresserra, 11,004 cueros vacunos secos, 333 id. id. salados.

¡Viva la Federacion!

—

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles *John Thomas Carr*, hoy 17 á las 9.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Viper*, el 21 á la 1.

Para Marcella, bergantin español *Henrique*, hoy á las 11.

¡Viva la Federacion!

—

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

—

PERDIDA.

EN la calle de la Reconquista hasta la larga de Barracas se ha perdido una hebilla de cinturon de oro, cincelado con topacios amarillos: el cinturon es fondo obscuro y listas punzoes, y un prendedor con amatista y perlas engarzadas en oro—La persona que los hubiere encontrado, y los entregue en esta Imprenta, será gratificada. m14—3n*

¡ Viva la Federacion!

—

SE vende un terreno de quinta formando ángulo de esquina, inmediato á la quinta conocida por el de D. Carlos Valentí, poblada de frutales esquisitos: el que se interese podrá ocurrir para tratar á la casa núm. 271 calle de Potosí.

m17—3p

Se alquila á hombres solo.

UN cuarto amueblado. Calle de la Esmeralda número 46.

m17—3*

¡ Viva la Federacion!

—

¡Mueran los salvages unitarios!

—

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 8.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Hoy Martes 17 del mes de América de 1842.

La repentina enfermedad de dos individuos de la Compañía Dramática, obligó al Director de Escena, á pesar de la premura del tiempo, á variar la funcion preparada para el Jueves anterior. Restablecidos aquellos, la Empresa tiene el honor de anunciar nuevamente al respetable público, que para el dia indicado se representará el interesante drama romántico en tres actos, y cuyo mérito lo es ya bien conocido, titulado—

EL MULATO.

En el que el Sr. Felipe David desempeñará el rol del Posadero.

Antecederá la sinfonía y proclamas de órden, concluyendo con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

NOTA—Dispuesta la empresa de este Establecimiento á celebrar con el mayor fausto posible las Fiestas del Aniversario de Nuestra Regeneracion Política, ha preparado para los tres dias en que estas tienen lugar otras tantas funciones teatrales, que cree serán del agrado del respetable público, desde que ha puesto en accion todos los elementos que están á su alcance á fin de que sus esperanzas no sean defraudadas. Con tal motivo, y habiendo hecho la Empresa erogaciones de magnitud, espera que los Sres. concurrentes á las funciones Mayas, se apresuren á tomar sus aposentadurias, abonando el total de las tres funciones al recibir los boletos. De este modo el público será servido con mayor prontitud, pues facilita á la Boleteria el espedirse con facilidad en el despacho; y la empresa quedará sumamente reconocida á esta demostracion afectuosa.

OTRA—Se suplica á los Sres. abonados á la Temporada que ha concluido, y á la que va corriendo, que sin duda por olvido han descuidado el pago de estas, lo verifiquen lo mas pronto posible, á fin de que el Establecimiento pueda llenar sus compromisos con regularidad, pues es bien notorio los inmensos gastos que él tiene y para los que ha contado con recibir anticipado el importe de las temporadas, y por lo q' sufre el perjuicio da la rebaja.

¡ Viva la Federacion!

—

PROTESTA.

Habiéndose falsicado mi firma con las de otros dos individuos mas, de los cuales el uno ha fallecido muchos años hace, sin que nadie sepa si el otro existe ó ha existido, forjándose un documento en todas sus partes falso con el perfido designio de vencerme en juicio, como se acredita por la sentencia pronunciada en los autos de la materia por el Tribunal Cosular de esta Provincia, cuyo literal tenor es el siguiente—

"Buenos Aires, Diciembre 2 de "1841—Autos y vistos: no há lugar á la demanda de D. Pedro Cadelago respecto de la primera sociedad que tuvo con D. Manuel "Molinari, cuyas cuentas se deben "tener por enteramente chanceladas, "ni tampoco se hace lugar á la solicitud de Molinari para que se le devuelvan los trece mil seis cientos "dos pesos moneda corriente que "entregó á Cadelago por consecuencia del laudo arbitral, contra quien "se le deja su derecho á salvo para "que pueda acusarlo de falsificacion "ante quien corresponda del documento presentado por él á f. 150 "cuaderno 4.° que aparece falso "por cuya causa se le condena al "dicho Cadelago en las costas motivadas por su reconocimiento y en "todas las de actuacion causadas "en los autos, en razon de ser el demandante y no haber cumplido con "escriturar la sociedad como está "mandado por la ordenanza y artículo 5.° de la cédula ereccional para evitar la promocion de pleitos "como este—*Oromí—Rabago.*"

Habiéndome sido notificado este pronunciamiento en 11 del presente mes; desde ahora y para lo sucesivo protesto en la mas solemne y bastante forma que no pagaré ni pasaré por letra, vale ó documento de cualquier naturaleza que sea que aparezca subscripto por mi y me induzca á responsabilidad directa ó indirecta si antes no se me presenta por el tenedor para ratificarlo si mes se verdaderamente mio ó garantirme de los incalculables perjuicios à que pudiera comprometerme en mi vida, honor è intereses un nuevo ensayo de la malevolencia y de la perfidia, y para deducir al propio tiempo la competente querella còntra el autor de la falsificacion—Buenos Ayres, 13 del mes de América de 1842.

Manuel Molinari.

m17—6p

¡ Viva la Federacion!

—

Concurso de Barney Burns.

LOS síndicos invitan à todos los acreedores para que en el término de ocho dias, concurran á la casa núm. 30 calle de Belgrano de 4 à 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1842.

m17—8pn

¡ Viva la Federacion!

—

HOSPITAL GENERAL DE hombres.

Una persona filantrópica ha donado à beneficio de este establecimiento de caridad la suma de 2000 pesos

El Sr. D. Francisco Taurel donó una mula para el servicio del mismo.

Mes de América 14 de 1842.

¡Viva la Federacion!

—

Donativos para el sosten del hospital general de mugeres.

D. Estanislao Peña donò mil pesos para las necesidades de este hosptal	1000
D. Geronimo Villanueva sesenta pesos de pan	
D. Juan Mañer diez arrobas velas y 30 pesos de jabon	
D. Alfredo Barber	100
D. Gerónimo Villanueva dió 40 pesos de pan	
Un federal para las necesidades del hospital dió	6500
	7600

Mes de América (Mayo) 14.

Rosados.

¡ Viva la Federacion!

—

Concluye la subscripcion para la obra del Templo de Nuestra Señora de Balvaneda de la Encarnacion, promovida con permiso superior.

Nombres.	Pesos
Gerónimo Balleto	75
Juan Ferreira	50
Josè Otero	100
Joaquin Rivero	100
Cayetano Paredes	50
Felipe Igartua	80
Francisco Lorea	50
José Antonio Villaverde	100
Juancito Gomez	50
Roque Repeto	50
Ambrocio Lezica	200
Gerónimo Villanueva	100
Da.Isidora Olmos de Garcia	100
D. Gregorio Lesama	100
Vicente Lagos	100
Bartolo Luqui	100
Angel Colondo	100
Sebastian Santurion	100
Ramon Diaz	10
Ramon Irribarrren, un patacon y	40
José Sanchez	10
Eduardo Lanson	70
Manuel Cámara	30
Teodoro Garcia	40
Manuel Valdez	20
Gregorio Oporto	20
José Maria Diaz	20
Antonio Bulaso	10
Nicolas Padin	45
José Abelenda	49
Da.Getrudes Padin	20
D. Manuel Montoya	20
Alfonso Reyes	30
Fortunato Giles	40
Andres Rueda	15
Marcelino Acosta	65
Damacio Gomez	50
Fermin Rodriguez	55
José de los Santos	25
Juan Acosta	14
Antonio Martinez	30
Gabril Soto	40
Exequiel Abalos	80
Cirilo Moraña	40
Luis Giron	75
Juan Ortiz	50
Da.Carmen Burgueño	10
D. Juan Repeto	35
Josè Cortez	25
Ricardo Smith	100
D. B.	[illegible]
Da.Ana Suarez de Alderete	50
D. José Gimenez	20
Teodoro Sanchez	25
José Gonzalez	40
Manuel Alvarez	20
Da.Juana Baigorria	10
D. Gregorio Rosende	75
Salvador Martinez	10
Luis Tamine	30
José Izquierdo	40
Rufino Millan	20
Pascual Lezcano	15
Da.Cristina Sauson	10
Catalina Alvarez	5
Varios devotos	40
D. Francisco Sanchez	50
Gabriel Perez	25
Tomas Rivas	50
Eugenio Duran	25
Toribio Paredes	30
José Igartua	50
Pascual Garcia	10
Bartolo Terrasa	30
Juan Nieves	70
Francisco Ferreira	20
Doroteo Vera	10
Andres Gonzalez	10
Federico Larrea	10
Manuel Gonzalez	185
Gabril Blanco	10
Juan de la O	10
José Terres	10
Laureano Sosa	25
Gerónimo Monteros	150
Pedro Diaz	10
Estanislao Ojeda	10
Inocencio Ballesteros	10
Angel Saballe	20
Gerónimo Gimenez	20
Francisco Romero	50
Pascual Ramirez	25
Antonio Eslava	10
Juan Avalos	50
Felipe Zamorano	25
Joaquin Gonzalez	25
Benito Aldama	25
Roman Gomez	20
José Maria Torres	10
Juan Manuel Torres	10
Gregorio Gallardo	25
Eduardo Perez	10
Miguel Casas	20
Hermenegildo Corrales	25
Tomas Callejas	30
Luis Rojo	25
Manuel Gonzalez	10
Valentin Febrero	10
Francisco Pintos	30
José Rodriguez	5
Patricio Meiller	5
Francisco Atucha	20
Francisco Perez	20
Segundo Araus	10
Juan Crisol	25
José Maria Perez	25
Juan Rajo	5
Pedro Lima	10
José Ortiz Basualdo	50
Miguel Mogrovejo	25
Mariano Basabe	5
Nicolas Perdoma	10
Maria y Casimira Vera	3
Agustin Plaza	10
Tomasa Vasquez	5
Juana Bravo	15
Rufino Arellanos	10
José Prado	25
Cristoval Urisa	10
Rosendo Gomez	10
Mariano de los Santos	5
Ana Ramos	5
Andres Candelaria	5
José Santos Gonzalez	20
Mariano Giron	50
Nicolas Almiral	25
Juan Tarriago	25
Juan Pio Rivero	25
Leon Canicoba	20
Paulino Lagosta	20
José Maria Fernandez	10
Fermin Monteros	10
Julian Villaverde	50
Eusebio Lima	10
Ramon Medina	10
Manuel Real	50
N. Infiestas	50
José Villa	40
Da.Ana Villa	10
D. Pablo Suarez	20
Nicacio Aguirrazabal	20
Atanacio Monroy	20
Da.Lorenza Vila	10
D. Victor Manchin	20
Bernardo Molina	10
Francisco Ferreiro	10
Juan Silva	25
Gervacio Lucero	10
Juan Villanueva	50
Nicolas Anchorena	50
Francisco Belaustegui	20
Justo Villanueva	50
Miguel Villanueva	50
Domingo Sabiñon	20
Teodoro Montaño	50
Felipe Neris	35
José Torres	10
Jacobo Parravicini	40
Jorje Sanchez	20
Manuel Aguilera	10
N. Arregui	50
Saturnino Casanova	40
Olegario Gomez	50
N. Revilla	50
Carmen Ocampos	25
Josè Carmelita	20
Antonino Canaberis	25
José Olivera	20
Francisco Requesen	25
Manuel Aguirrazabal	20
Felipe Sosa	20
Gregorio Miraso	30
Presbitero D. Rufino Roy	40
D. Martin Farias	80
Presbitero D. Victor Silva	50

Ladrillo donado.

D. Francisco Romero dió 2000 ladrillos de piso	
D. Lucas Romero	1000
Mariano Gomez	1000
Eustaquio Gimenez	1500
José Figueroa	500
Ventura Nieto	250
Da. Rosa Freire	500
Josefa Gonzalez	250
D. José Astorga	500
Dionisio Bayo	500
Tomas Callejas	250

NOTA—La comision encargada de la obra del templo suplica encarecidamente á los Sres. benefactores de dicha obra, que en el caso de no aparecer alguna donacion que hayan hecho para ella, en la actual publicacion, ó las anteriores, se sirvan indicarlo al infrascripto por ser de sumo interes para las ulteriores operaciones que es de su deber practicar. Buenos Aires, 12 del mes de América de 1842.

Eustaquio Ximenez.

En venta

SE vende una casa, sito en la calle del Temple núm. 35: contiene 6 piezas, pozo de valde y una huertita con porcion de naranjos frutales y otros árboles frutales: alli mismo darán razon.

m17—3*

FABRICA DE *Sillas Americanas.*

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

a27 1mc.

¡ Viva la Federacion!

—

REMATES.

¡ Viva la Federacion!

—

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen que forma esquina con las calles de las Artes y Cangallo No. 179.

Hoy Martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, por tener su propietario que hacer un arreglo en dicho negocio, y cuyo pormenor es el siguiente;—

Vino carlon en pipas

Id. Málaga en cuarterolas

Ginebra, aguardiente, aniz y caña en tercerolas.

Papel blanco en balas de todas clases

Jabon de España en cajones

Vino Burdeos en id. y Champañe en canastos

Ginebra de Holanda en id. y frasqueras

Aceite de Nisa en id. y canastos

Como 200 sobornales yerba Parnaguá superior y regular

Algunos tercios id. paraguaya

Chuño en cuñetes

Aceitunas en tarros

Cerveza alemana en cajones

Anis de Mayorca en damajuanas

Pasas de uva en cajones de una arroba

Aguardiente prueba de aceite en pipas jeresanas

Café en grano y cocos en bolsas

Té imperial en cajas y azucar de pilon en id

Pábilo en farditos, hilo acarreto y piola catalana

Naipes finos y regulares

Jabon negro en rollos

Aceite en botijuelas

Loza y cristales.

Utiles que corresponden al establecimiento con una infinidad mas de artículos del ramo, cuyo detalle seria muy estenso. Si hay algunos mazon y la accion á la llave, con contrato de cinco años.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de la Reconquista No. 10.

El Miercoles 18 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia, que consisten de lo siguiente,

Vino carlon en pipas, medias pipas y cuarterolas,

Idem seco en barriles,

Ginebra, aguardiente, caña,

Vino Burdeos embotellado,

Coñac idem,

Vino moscatel idem,

Espíritu de aguardiente idem,

Cerveza idem,

Vinagre, lebrillos, corchos,

Velas de molde, jabon amarillo,

Pasas de higo blancas,

Botellas vacias.

Armazon, mostrador, balanzas con cruz y pesas, y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista N.° 107.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura una partida de muebles nuevos recien introducidos cuyo pormenor es el siguiente.

Sillas de amacarse, aparadores, secretarios, espejos, sillas para piano, lavatorios, mesas, tocadores, cogines, 1 juego de cortinas, escobillas para ropa, bolsas para alfombras, trampas para lauchas, juegos de crielhte, almanaques, espejos chicos, 1 salva vida, 1 sofá y escritorio, otomanas, sillas de brazos, cordeles para cama, saleros, teteras, vinagreras, cajitas para té, porta cuchillos, reloxes, lamparas, cepillos de carpintero, baldes &a. &.

Y una porcion de artículos.

—

¡ Viva la Federacion!

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Hoy Martes 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenezca los efectos siguientes—

10 docenas frenos finos para caballo

10 id. id. regulares id.

80½ id. id. id.

15 id. estribos de fierro bañados

151 id. argollas blancas de composicion

20 gruesas id. amarillas

4 docenas pares de espuelas de fierro

44 pares pantalones de listado

24 camisas listadas

16 piezas tela inglesa de lana de gusto para ponchos

40 id. de fleco para id.

8 docenas medias cortas

4 cajones fideos y 4 rollos de jarcias

1 hermoso cuadro con marco dorado de pintura fina representando al Emperador Napoleon visitando la tumba del gran Federico.

Al mismo tiempo se rematarán otros muchos artículos de pertenecia particulares.

Al mismo tiempo se rematarán de pertenencia extrangera, los siguientes artículos.

De cuenta de aseguradores.

24 docenas cuchillos y tenedores cabo de marfil de balanza con averias, 10 id. id. id. sin balanza con id., 52 id. id. de punta cabo negro de 6 á 12 pulgadas id., 75 id. estribos estañados de recado id., 1 cajon tijeras en cartones id., 1 id. navajas de estuche id., 1 barrica despaviladeras id., 1 cajon puñales cabo blanco y asta negra id., 1 id. coco punnó labrado id., 16 piezas bayetas dos frisas punzo id., 3 id, paño azul de caster doble id., 25 docenas medias rayadas para hombre id., lienzos mui finos y otros géneros id.

POR EL MISMO.

En los almacenes de la Aduana.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Colector General se rematarán indispensablemente á la mejor postura y al contado los siguientes articulos pertenecientes á los Srs. Jones y Johnson, para pago de créditos que adeudan á la Colecturía por derechos de introducciones maritimas—

3 barricas varniz copal,

5 cajones con 100 pares cada uno zapatos aboti'dos,

1 barrica con 88½ libras de carey en chapas,

121 fardos con 200 arrobas de pabilo para velas.

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British buill Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

Para Génova
EN DERECHURA.
Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
a19—tfs.

FOR
NEW-YORK
The fine fast sailing ship TELUMAH GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
El Havre de Gracia.
—
PASAGEROS SOLAMEMTE.
—
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse á Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

FOR
FREIGHT OR CHARTER
TO ANY PORT
The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig
AFRICA
burthen 182 tons per register
Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
BOSTON
The very fastsailing, first class, coppered & copperfastened Am'n barque
DROMO
Capt—*Pickering.*

HAS nearly all her cargo on board & can still take a few Bales or Dry hides, on moderate terms if applied for quickly, despatch being the principal object, as the vessel must leave in a few days.

Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL
With privilege of calling at Montevideo to fill up.
The most superior, A. I. Clyde built Ship
ORPHEUS
Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the River, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed shipbroker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
MONTEVIDEO.
SALDRA sin falta para dicho destino el Sábado 14 del corriente, el Patacho brasilero LUSITANO. Tiene una cámara espaciosa y còmoda y se asegura un buen trato a los pasageros.

Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
calle de Cangallo No. 98.
m11 4s.

Passengers on ly
The splendid, new,and very fast sailing A. I. Swedish Brig
CHRISTIAN,
220 Tons per Register.
Capt: *Charles Von Diederich.*

Will leave this, calling at Cowes or Falmouth for orders, in about a fortnight, and has *first rate accommodations* for passengers, who will be treated in the best possible manner, and, at their option, landed either at one of the aforementioned ports, or at her final port of discharge on the Continent. For particulars apply to the Master at his Consignees'

Messrs. Anderson Weller & Co.,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship broker No. 51, calle de la Paz. m11—tfs.

PARA
GENOVA
En derechura tocando en Montevideo.
(*Pasageros solamente.*)

LOS admiten los Bergantines sardos *Universo* y *Cesar Augusto*, que saldrán en la presente semana, son buques superiores y de comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m10 tfc.

Maderas superiores.
EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, idem de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fregno, como tambien curbas, todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de la plaza.

m10—10pd1.

WOOLEN YARN.
OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.

ab27—1mc

FOR
LONDON.
The very superior, well known, and fast sailing, A. I. British built brig.
Elizabeth Buckham.
Burthen 264 tons as per register.
Capt—*J. Bewley.*

HAS the greater part of her cargo engaged and afloat; and will be despatched immediately.

For freight of the remamder, or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m12 tfc. No. 51 calle de la Paz.

FOR
LONDON.
First Vessel.
The very superior fast sailing A. 1. British Brig
VICTORIA.
168 tons per Register.
Capt—H. Street.

HAS nearly all her cargo afloat, and well sail for the above port, from the 1st to 10th of Lune neat.

She can still take a small quantity of Dry freight.

Apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
m12 tfs.

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. I. Britiih built Barque.
JULIA.
296 tons per register.
Capt.—*Thomas Vibert.*

HAS engaged, and afloat upwards of one half of her cargo, and will meet every despatch, which being the principal object the residue of her cargo will be taken at low rates.

She has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m12 tfs.

PARA
Marsella y Génova.
Saldrá dentro de 15 dias, el famoso, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo OCHO DE DICIEMBRE; puede admitir como 2,000 cueros para uno ú otro destino. Para pasageros tiene excelentes comodidades: ocúrrase para tratar á sasa de su consignatario—

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
m13—1mc.

For Liverpool
The well known regular trader A. I.
British built Barque
Lancashire Witch,
195 tons per Register
Capt. F. CUMMINGS;

Will have quick despatch, being a very small carrier. For terms of freight or passage, (her accommodations being excellent,) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licenced ship broker
No. 51 calle de la Paz.
m13—tfc.

FOR
FREIGHT or CHARTER
TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN
—
The very superior, new, fast sailing British Brig.
"William Murray"
153 tons per register
STANDS A. I. AT LLOYDS'FOR 12 YEARS
Capt—*Mungo Dobie*

IS a very eligible vessel in every respect, and will a cepta charter, as above, on moderate terms.

For further particulars, apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m16—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende
Sal superior de la Isla de Mayo á precios acomodados, en la Barraca de los Andes.
m13—1mc.

¡ Viva la Federacion !
—
Libros devocionarios que se encuentran á venta en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle de Federacion núm. 4.

EJERCICIO cotidiano en pastas doradas, id. á la rustica, Religion en el alma, Filososofia para el cristiano, Documentos para tranquilizar las almas, Compendio de la Religion, Vispera de natividad, Vida de Nuestra Señora, Alma penitente, Pensamientos cristianos, Dios es el amor mas puro, Vida de Sta. Genoveva, Viva Jesus, Ramillete de divinas flores, Visitas al Sacramento, Manual de los cristianos, Camino del cielo, el Domingo, Alma desterrada, Novisimo devocionario, Combate espiritual. &a. &.

m13—10s.

—
Para niños.
LECCIONES de Fenelon, Lecciones de Mitologia, Gramática Castellana, Id. de la academia, Historia Romana, Manual de Economia, Educacion de la niñez, Primeros conocimientos, Robinson de 12 años, Catecismo histórico de Fleury, Spelling-Book en ingles y castellano, Cuentecitos á mis niños, Gramática de Iriarte. Gradus ad Parnasum, Amigo de los niños, Fabulas de Goyena. &a. &.

m10—10s.

—
¡ Viva la Federacion !
—
CARTILLAS superiores recien llegadas de Europa y muy inteligibles para la juventud, se venden en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

m13—10s.

—
¡Viva la Federacion!
—
UNA hermosa coleccion de obras buenas en frances de de medicina, Farmacia, Quimica y otros muchos asuntos, así como tambien infinidad de buenas novelas acaban de recibirse y se venden muy baratas en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

☞Las obras de Silvio Pellico rica edicion en Italiano.

m13—15s.

—
Cartones para modistas.
SE venden muy baratos en la libreria y litografia argentina de G Ibarra, calle de Federacion núm. 4.

m13—15s.

¡ Viva la Federacion !

Se venden dos casas en la calle del Tucuman números 190 y 192: el que se interese en comprarlas, en las mismas casas darán razon con quien puedan tratar.

m14—tfc.

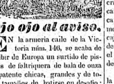

Ojo ojo al aviso.
EN la armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir de Europa un surtido de pistolas de faltriquera de bala de onza de patente chicas, grandes y de todos tamaños de batirse en desafio; escopetas hechas por Lepage en Paris, y de otras clases, fusiles, tercerolas, sables, espadas, bolsas de cazar, puñales, facones, polvorines, municioneros, fulminantes, pólvora inglesa fina, y varios otros artículos. Igualmente se alquila por dias escopetas de cazar, dejando el valor de ellas ó una fianza.

En la misma casa se necesita un mozo inteligente para el tiro de pistola en la alameda. m12 8p.

¡ Viva la Federacion !
¡Mueran los salvages unitarios !
El Comisario cajero pagador de Policia.——

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 2 de 1842.

Pedro Romero.

Sal superior de grano.
HAY como 400 fanegas para vender á bordo del bergantin sardo INCAS, en balizas interiores. Ocúrrase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. m2 tfc

---

Patent leather and Calf-skin pumps.
JUST received, a very superior assortment of the above, also English shoes, lace-ups and ties of the first quality; calle de la Piedad Nos. 71 and 73.

N. B.—Two Bootmen and a closer wanted. Also two apprenitices.

m11 6p.

Aviso.
EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr. Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son, vigas, tirantes, alfagias del Brasil y de lapacho, tablas de canela y cedro, pino de la Rusia, vigas de urundey y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor ó menor.

m10—10p.

ZAPATILLAS DE CHAROL
Y DE
Becerro finas.

SE ha recibido hoy un excelente surtido y tambien zapatos ingleses propios para invierno abotinados y de oreja.

NOTA—Se necesitan dos oficiales pieseros,un aparador y dos aprendices. Calle de la Fiedad No. 71 y 73. m11 6p.

Aviso
EL MAS INTERESANTE.

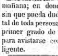

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

Betun ingles.
EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una partida de betun en tarros grandes y chicos, de calidad superior.

m13—1mc.

Cal Inglesa
De la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la Barraca de los Andes.
m13—tfc.

¡Viva la Federacion!
—
Aviso al Público.
EN la calle de Cuyo No. 1, se ha abierto un Café y Vilar, donde se ofrece un servicio elegante y con el mayor esmero en todo lo que toca á dicho ramo. m13—6p

---

¡ Viva la Federacion !
—
Al Comercio en general
EN los almacenes del que subscribe se están colacando los *ferro-carriles*, é igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tambien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celeridad, partidularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos:—Primero, por ser medio viage para los carros:—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete; y el alquiler de los almacenes lo mas módico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser renchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas que los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana: tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.
m4 1mp.

PLANTA FRUTALES
DE
FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraizos y otros árboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana,comun ó grande, plantas de la perla, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.

ab30—tfs

¡ Viva la Federacion !
LAS madres, viudas è hijos de los que han fallecido á bordo de la escuadra de la Confederacion Argentina en la guerra contra el salvage unitario Pardejon Rivera, podrán presentarse al que subscribe en la Contaduria General en el término de ocho dias, desde la fecha, para percibir la cantidad que les corresponda de la subscripcion promovida por el Sr. General, Gefes y Oficiales de dicha escuadra, con tal objeto.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1842.

Juan Pedro Aldama.
m12 8*.

Se desea alquilar
UNA ó dos piezas amuebladas en una casa decente, prefiriendo el que sean á la calle y que no disten mas de dos cuadras de las cuatro esquinas llamadas Plaza chica. Quien las tenga y quiera alquilarlas, puede dirigirse á esta imprenta. m12 8p.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

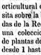

PLANTAS

En el antiguo establecimiento orticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, durasnos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio. m6—tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN